

Quito, 26 de Enero del 2010

INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL BOSQUE FRUIT S.A. BOSFRUIT

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y su Reglamento, cumplo presentar a los señores accionistas el informe correspondiente al resultado de la revisión de las operaciones de la compañía considerando los siguientes aspectos básicos:

- 1.- He llevado a cabo la revisión del Balance General y Estado de resultados de EL BOSQUE FRUIT S.A. BOSFRUIT al 31 de Diciembre del 2009, de acuerdo a la obtención selectiva De auditoría a través de los registros contables y documentos e información societaria Relevante.
- 2.- La ejecución del trabajo se ha efectuado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 3.- La compañía ha tenido el siguiente movimiento económico en el periodo 2009:

Ventas	28186.23
Costo de Ventas	27297.23
UTILIDAD EN VENTAS	889.00
Gastos varios	653.00
UTILIDAD DEL PERIODO	236.00

- 4.- Para la elaboración de este trabajo, la administración de la compañía ha prestado toda La colaboración.
- 5.- En mi opinión considero que los Estados Financieros que han sido preparados en base a Principios contables generalmente aceptados en el país, presentan razonablemente la situación financiera de DEL BOSQUE FRUIT S.A. BOSFRUIT al 31 de diciembre del 2009.
- 6.- Por otra parte los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Marcela Arias
Marcela Arias

COMISARIO PRINCIPAL

